

CONDECORACIÓN AL MÉRITO EJEMPLAR

El personal policial que sobresalga en alguna disciplina científica, académica, cultural, artística o deportiva que enaltezca el prestigio y la dignidad de la Policía de Proximidad, podrá postularse para hacerse acreedor a esta condecoración según los siguientes supuestos:

- Cuando obtenga medalla o constancia de primero o segundo lugar al representar a la Secretaría en alguna competencia científica, cultural, artística o deportiva a nivel local, nacional o internacional.
- Realizar alguna acción con impacto entre la comunidad académica en términos de ciencias policiales y/o de seguridad.
- Publicar documentos, libros o literatura en medios destacados que permita el desarrollo de conocimiento para la formación policial, ciencias policiales y/o de seguridad.
- Contar con una trayectoria distinguida en alguno de los ámbitos científicos, culturales, artísticos, o deportivos a nivel local, nacional o internacional.

Se otorga:

- Medalla
- Constancia impresa
- Estímulo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA POLICIAL RECONOCE LA DEDICACIÓN Y LA PREPARACIÓN PROFESIONAL A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

Consulte las bases de participación y el procedimiento de evaluación en:

ACUERDO 18/2023. Por el que se expiden los lineamientos para el otorgamiento de condecoraciones, reconocimientos, estímulos y recompensas al personal policial de la policía de proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

PARA PARTICIPAR REGISTRE EN

<http://hechosrelevantes.ssc.cdmx.gob.mx/>

Tienes hasta los primeros 5 días naturales posteriores al mes que se haya suscitado el hecho.

 **Para más información:**

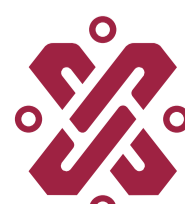
Subdirección de Prestaciones e Incentivos

 55 5242 5100 ext. 5246, 5685, 5378, 5436 y 5462

 Av. Arcos de Belén 79. Piso 10. Col. Centro
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06000, Ciudad de México

**COMISARIO GENERAL
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS